

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

LISTA DE ESPERA EN RESULTADOS DE BIOPSIAS Y SITUACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0157]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 9 de marzo de 2026, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0157, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0318, relativa a lista de espera en resultados de biopsias y situación de los profesionales de Anatomía Patológica en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 305, correspondiente al día 4 de marzo de 2026.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0157]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Establecer los mecanismos pertinentes -como refuerzo de plantillas, mejora de los circuitos organizativos e incorporación de medios tecnológicos- que permitan que los resultados de todas las biopsias con sospecha de cáncer sean informados en menos de 15 días desde su realización en el conjunto de los hospitales de la red asistencial.

2. Presentar una memoria de seguimiento de esta situación desagregada por hospitales y por procesos tumorales más frecuentes en la Comisión de Salud del Parlamento por parte del Consejero de Salud o persona en quien delegue en un plazo de tres meses."